

**INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA
DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA NACIONAL**

Agosto 2026

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	2
1. INGRESOS	5
2. GASTOS.....	8
Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social.....	13
Apartado sobre Transferencias Corrientes	16
Subsidios.....	19
Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios.....	20
Apartado de Gasto de Capital	21
3. RESULTADOS	24
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	25
4.1 Ejecución por jurisdicción	26
4.2 Modificaciones Presupuestarias	27
ANEXO	31

RESUMEN EJECUTIVO

INGRESOS

- **En agosto de 2026** los **Ingresos Totales** de la Administración Pública Nacional (APN) cayeron un 4,4% interanual ajustados por IPC (AxIPC)¹, como resultado de las contracciones observadas en algunos tributos, en las Contribuciones de la Seguridad Social (-1,1% ia. AxIPC) y las Rentas de la Propiedad (-77,1% ia. AxIPC).

Los Ingresos Impositivos registraron un incremento de 1,4% ia. AxIPC, aunque con distintos comportamientos entre sus componentes. La recaudación por Impuesto a las Ganancias creció 12,8% ia. AxIPC y los Derechos de Exportación, un 82,2% ia. AxIPC. En sentido inverso, el IVA se contrajo 6,1% ia. AxIPC, el Impuesto a los Débitos y Créditos, un -9,0% ia. AxIPC y los Derechos de Importación un -18,2% ia. AxIPC.

Transcurridos los primeros ocho meses del año, los Ingresos Totales de la APN, netos de utilidades del BCRA, mostraron una caída interanual de 2,6% AxIPC. Este resultado surge en parte de la contracción de los Ingresos Impositivos (-6,8% ia. AxIPC) y de las Contribuciones a la Seguridad Social (-4,3% ia. AxIPC), que fue parcialmente compensada por el incremento de los Ingresos de Capital, impulsados por ingresos extraordinarios vinculados al FGS y a la venta de acciones y participaciones de capital de las hidroeléctricas de Alicurá, Chocón, Cerros Colorados y Piedra del Águila.

- Si se computan las utilidades transferidas al Tesoro Nacional por el BCRA (tanto en 2025 como en el corriente año), surge que los Ingresos Totales en los primeros ocho meses de 2026 resultaron 4,3% AxIPC superiores a los de igual lapso de 2025.

GASTOS

- **En agosto**, el **Gasto Total** devengado de la Administración Pública Nacional tuvo una variación interanual negativa del 2,2% AxIPC que, excluyendo el pago de intereses (+60,6% ia. AxIPC), implica una reducción del 10,2% ia. AxIPC del Gasto Primario.
- Los **Gastos Corrientes** cayeron 2,7% ia. AxIPC, con contracciones en todos sus componentes (a excepción de los anteriormente mencionados intereses). Las Prestaciones de la Seguridad Social se retrajeron 10,1% ia. AxIPC, con la consideración de que durante agosto no se registraron erogaciones en la partida de Pensiones No Contributivas por Invalidez

¹ El IPC informado por el INDEC correspondiente al mes de agosto de 2026 fue del 1,7%, llevando a un incremento interanual del IPC de 33,5%, mientras que la variación del índice promedio anual fue del 32,6% (respecto del índice promedio del mismo período de 2025).

(PNC). Las Transferencias Corrientes mostraron una variación negativa de 12,5% ia. AxIPC con caídas en todos sus componentes: i) las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-10,5% ia. AxIPC), ii) las Transferencias a Provincias (-86,1% ia. AxIPC), iii) las Transferencias a Universidades (-1,0% ia. AxIPC), y iv) a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN (-3,1% ia. AxIPC), las cuales incluyen gran parte de los subsidios económicos. Las erogaciones por el pago de Remuneraciones y por la adquisición de Bienes y Servicios cayeron 7,9% y 24,3% ia. AxIPC, respectivamente.

- Con relación al **Gasto de Capital**, la ejecución de agosto mostró una variación interanual positiva de 45,8% AxIPC, con crecimientos tanto de la Inversión Real Directa (+92,1% ia. AxIPC) como de las Transferencias de Capital (+15,4% ia. AxIPC).
- **En términos acumulados**, en el período enero a agosto de 2026 el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional mostró una variación negativa del 1,0% ia. AxIPC, pero al excluir el pago de Intereses (+31,7% ia. AxIPC), el Gasto Primario experimentó una merma de 4,3% AxIPC respecto a igual período de 2025.

RESULTADOS

- **En el mes de agosto** la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero negativo de \$0,69 billones que, al detraer el pago en concepto de Intereses, dio lugar a un superávit primario de \$1,86 billones.
- **Transcurridos los primeros ocho meses del año**, tanto el Resultado Financiero como el Primario, computando las utilidades del BCRA, fueron positivos en \$27,52 billones y \$39,72 billones, respectivamente.

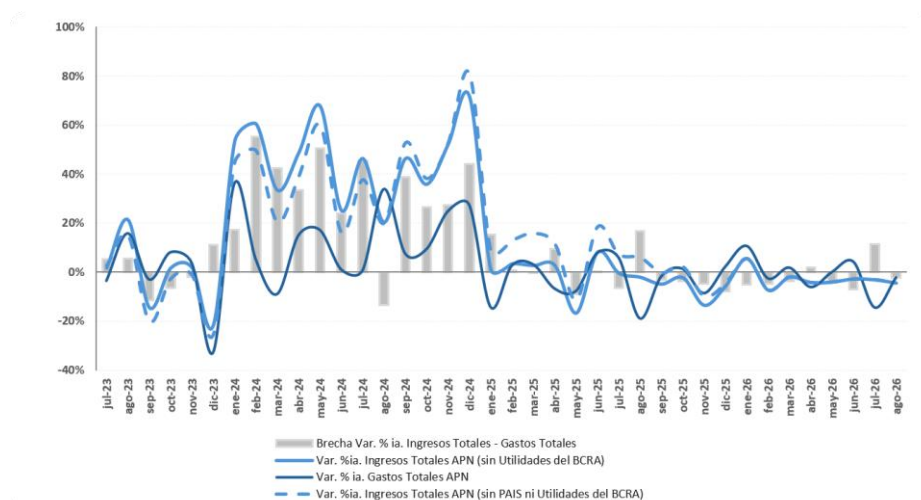
Al excluir este ingreso extraordinario, tanto el Resultado Financiero como el Resultado Primario se mantienen superavitarios, pero a un menor nivel: \$3,12 billones y \$15,32 billones respectivamente.

DINÁMICA FISCAL

- En el mes de agosto los gastos totales cayeron en 2,2% ia. AxIPC, mientras que los ingresos cayeron 4,4% ia. AxIPC. De esta forma, la brecha entre las variaciones interanuales de ingresos y gastos resultó negativa, similar a lo observado desde el mes de septiembre de 2025 (a excepción de abril y julio 2026).
- En cuanto a la dinámica fiscal que se viene verificando en los últimos meses se puede afirmar que, luego del notable ajuste ocurrido en 2024, las variaciones interanuales del gasto empezaron a oscilar entre valores negativos y positivos, mientras que las

correspondientes a los Ingresos resultaron consistentemente negativas desde la segunda mitad del año 2025, lo que sólo se revirtió en enero 2026 gracias a ingresos particularmente elevados en concepto de Rentas de la Propiedad e Ingresos de Capital.

VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS vs. GASTOS – ajustados por IPC–



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Desde el inicio del ejercicio, el Presupuesto de la APN fue modificado en tres oportunidades: con la DA 2/26 de febrero, medida que no altera el resultado del presupuesto, con la DA 20/26 de mayo que dio lugar a una mejora del resultado financiero de \$3,0 billones y a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N°594/2026 de julio se incrementó el cálculo de recursos en \$25,6 billones y el gasto total en \$4,5 billones, mejorando el Resultado Financiero en \$21,1 billones. En agosto, el Gobierno Nacional no dispuso modificaciones presupuestarias.
- La ejecución acumulada al octavo mes del año alcanzó el 67,4% del presupuesto aprobado, es decir, 12,3 p.p. por encima del promedio 2016-2025 (55,1%), lo que pone en evidencia un ritmo de ejecución superior al promedio histórico y la necesidad de incrementar el monto total del presupuesto en lo que resta del año mediante la sanción de una Ley o un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).
- Dado que esa necesidad se viene manifestando desde hace varios meses, la ampliación de créditos mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) podría resultar cuestionable desde el punto de vista institucional, ya que no parece responder a una situación repentina o imprevisible, sino a una insuficiencia de créditos que había sido advertida con anterioridad, lo que relativiza el carácter excepcional que justificaría el recurso a este tipo de instrumentos.

1. INGRESOS

Durante el mes de agosto de 2026, los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional registraron una baja del 4,4% AxIPC respecto a igual mes de 2025, como resultado de las contracciones de las Contribuciones a la Seguridad Social y de las Rentas de la Propiedad, compensados parcialmente por el incremento de los Ingresos Impositivos.

Los Ingresos Impositivos registraron un crecimiento interanual del 1,4% AxIPC, con distintos comportamientos a su interior, los cuales se detallan a continuación:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA):** registró una variación interanual negativa de 6,1% AxIPC, aunque este comportamiento no estaría relacionado con el debilitamiento del consumo gravado, sino que refleja el gran crecimiento de los saldos a favor en IVA (en principio relacionados con mayor nivel de inversión y/o mayores exportaciones) los cuales si bien afectan negativamente la recaudación de IVA pueden aplicarse a la cancelación de otras obligaciones impositivas.
- **Impuesto a las Ganancias:** este impuesto creció 12,8% ia. AxIPC, como resultado de mayores anticipos de sociedades (que se deriva del fuerte aumento que experimentó el impuesto determinado de 2025 sobre el cual se calculan dichos anticipos), una menor utilización de saldos a favor de Ganancias para el pago de obligaciones en otros impuestos y el incremento de retenciones impositivas durante agosto 2026.
- **Gravámenes al Comercio Exterior:** los **Derechos de Exportación** mostraron un fuerte incremento interanual del 82,2% ia. AxIPC, explicado, en parte, por la baja base de comparación de agosto de 2025 producto del adelantamiento de las declaraciones juradas presentadas en junio y julio del mismo año, derivado de la reducción transitoria de alícuotas dispuesta por el Decreto 38/2025. Además, aunque en el presente ejercicio rigen menores retenciones para soja, trigo y maíz que las vigentes en agosto de 2025, se registran aumentos significativos en los precios internacionales y en los volúmenes exportados de estos commodities, así como de las exportaciones de combustibles y minerales. Por otro lado, los ingresos recaudados en concepto de **Derechos de Importación y Tasa Estadística** cayeron 18,2% ia. AxIPC, al reflejar el menor volumen de importaciones respecto a las que se verificaban un año atrás.
- **Impuesto a los Débitos y Créditos:** este tributo presentó una caída del 9,0% ia. AxIPC asociada principalmente a las nuevas exenciones en el gravamen introducidas por el Decreto 475/2026.

Cuadro 1
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos -

	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	10.274.552	13.054.867	27,1%	-4,9%	92.332.195	127.329.646	37,9%	3,3%
Ingresos impositivos	6.080.195	8.230.644	35,4%	1,4%	47.934.928	59.547.867	24,2%	-6,8%
IVA neto de reintegros	2.319.581	2.908.429	25,4%	-6,1%	17.145.075	21.316.496	24,3%	-6,7%
Ganancias	986.174	1.485.674	50,7%	12,8%	7.819.524	10.969.860	40,3%	5,0%
Débitos y créditos	1.228.176	1.491.768	21,5%	-9,0%	8.688.649	11.090.877	27,6%	-4,0%
Derechos de exportación	377.367	918.328	143,4%	82,2%	5.505.265	5.229.840	-5,0%	-29,3%
Derechos de importación y Tasa Estadística	540.861	590.462	9,2%	-18,2%	3.783.816	4.123.725	9,0%	-18,0%
Impuesto PAIS	0	0	-	0,0%	2.681	0	-100,0%	-100,0%
Resto impositivos	628.035	835.983	33,1%	-0,3%	4.989.919	6.817.069	36,6%	2,5%
Contribuciones a la Seg. Social	3.276.811	4.326.394	32,0%	-1,1%	27.236.963	34.704.130	27,4%	-4,3%
Ingresos no impositivos	231.881	263.727	13,7%	-14,8%	1.681.047	2.380.593	41,6%	6,7%
Venta de Bienes y Servicios	19.099	26.505	38,8%	3,9%	142.539	195.429	37,1%	2,8%
Rentas de la Propiedad	656.396	201.057	-69,4%	-77,1%	15.273.405	30.463.260	99,5%	48,8%
Transferencias corrientes	10.169	6.540	-35,7%	-51,8%	63.313	38.367	-39,4%	-54,3%
INGRESOS DE CAPITAL	5.510	65.549	-*-	790,8%	203.216	1.410.082	593,9%	467,1%
Dism. de la Inversión Financiera	21	51	144,5%	83,1%	236	1.040.313	-*-	-*-
Otros	5.489	65.498	-*-	793,5%	202.980	369.770	82,2%	37,5%
INGRESOS TOTALES	10.280.062	13.120.416	27,6%	-4,4%	92.535.411	128.739.728	39,1%	4,3%
INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA	10.280.062	13.120.416	27,6%	-4,4%	80.559.024	104.339.728	29,5%	-2,6%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

La recaudación en concepto de **Contribuciones a la Seguridad Social** se retrajo 1,1% ia. AxIPC, al igual que el mes anterior, lo que implica que la curva decreciente de las variaciones interanuales se va suavizando. Asimismo, cabe señalar que está en vigencia el nuevo Régimen de Incentivo a la Formalización Laboral (RIFL)², que establece una alícuota reducida de contribuciones patronales por cada nuevo trabajador del sector privado incorporado entre el 1 de mayo de 2026 y el 30 de abril de 2027, cuyo impacto sobre la recaudación comenzó a observarse desde junio pasado.

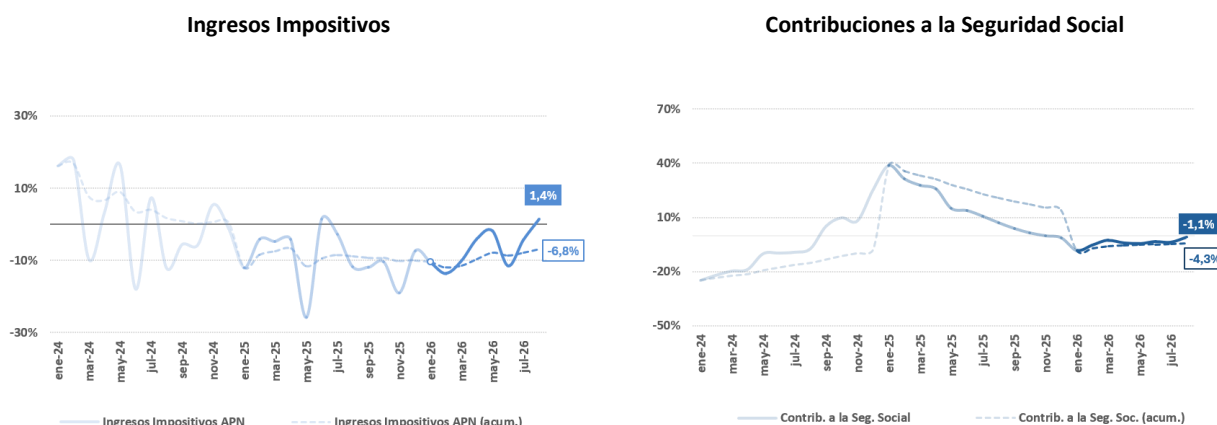
Mientras que las **Rentas de la Propiedad** exhibieron una significativa baja interanual del 77,1% AxIPC, asociado a menores rendimientos generados, principalmente, por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) que, en el octavo mes del año registró ingresos por casi \$75.000 millones.

Por su parte, los **Ingresos no Impositivos** registró una contracción interanual del 14,8% AxIPC, mientras que lo recaudado por la **Venta de Bienes y Servicios** mostró un leve incremento del 3,9% ia. AxIPC, aunque sin relevancia cuantitativa.

² Dispuesto a través de la Ley N°27.802 y reglamentado por el Decreto N°315/2026.

Los **Ingresos de Capital**, que generalmente tienen una participación marginal en el total de recursos, en agosto exhibieron ingresos por \$ 65.549 millones frente a los \$5.510 millones en igual mes de 2025.

DINÁMICA DE LOS INGRESOS IMPOSITIVOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL - variación interanual mensual y acumulada, AxlPC -



En **términos de acumulado anual**, los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional netos de las utilidades del BCRA (\$24,4 billones) disminuyeron 2,6% ia. AxlPC,. Este desempeño fue la consecuencia de la contracción de los Ingresos Impositivos (-6,8% ia. AxlPC), asociada a la menor recaudación del IVA (-6,7% ia. AxlPC), de los impuestos sobre el comercio exterior (Derechos de Exportación se redujo 29,3% ia. AxlPC, mientras que los de Importación y Tasa Estadística lo hicieron en 18,0% ia. AxlPC) y del Impuesto sobre los Débitos y Créditos (-4,0% ia. AxlPC), siendo el Impuesto a las Ganancias y el ítem Resto de Impositivos los únicos con crecimiento interanual acumulado (+5,0% AxlPC y +2,5% AxlPC respectivamente). Asimismo, incidió en el deterioro de los ingresos el comportamiento negativo de las Contribuciones a la Seguridad Social (-4,3% ia. AxlPC).

Este desempeño fue parcialmente compensado por el aumento percibido en las Rentas de la Propiedad (netas de utilidades del BCRA) y en los Ingresos de Capital. En este último caso producto de mayores recursos provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad y de la venta de acciones y participaciones de capital de las Hidroeléctricas del Comahue.

Si se computan las utilidades transferidas al Tesoro por el BCRA (tanto en 2025 como en el corriente año), surge que en el acumulado los Ingresos Totales de la APN crecieron 4,3% ia. AxlPC.

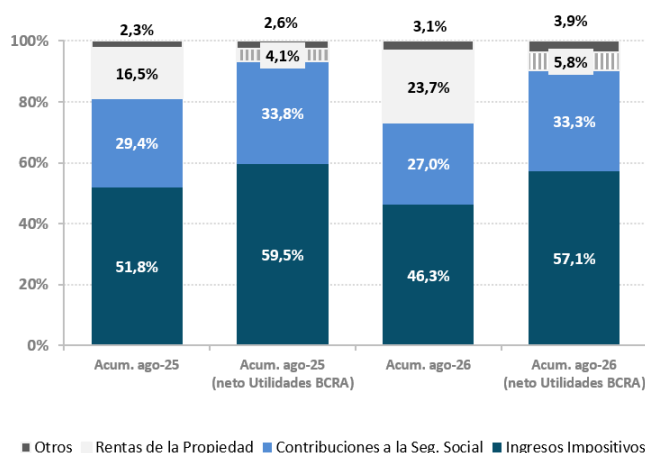
Como consecuencia de lo señalado, la composición de los recursos de la Administración Pública Nacional exhibió cambios significativos entre el período enero – agosto de 2025 y 2026. En particular, la participación de los Ingresos Impositivos disminuyó del 51,8% al 46,3% del total de recursos, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social se redujeron del 29,4% al 27,0%. Las Rentas de la Propiedad incrementaron su participación, al pasar del 16,5% al 23,7%, explicando la mayor parte de la modificación observada en la estructura de recursos. No obstante, este aumento respondió fundamentalmente al registro de utilidades transferidas por el BCRA al Tesoro ya que, excluyéndolas, la incidencia de las Rentas de la Propiedad pasa del 4,1% en los primeros ocho meses de 2025 al 5,8% en igual período de 2026.

Sin considerar las utilidades del BCRA, los Ingresos Impositivos y las Contribuciones a la Seguridad Social representaron conjuntamente en el acumulado a agosto de 2026 el 90,4% del total de recursos, frente al 93,3% registrado en 2025 (-2,9 p.p).

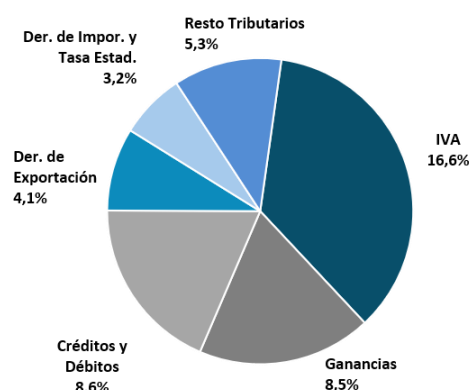
COMPOSICIÓN DE INGRESOS

- en % -

Ingresos Totales: 2025 vs. 2026



Ingresos Tributarios: 2026

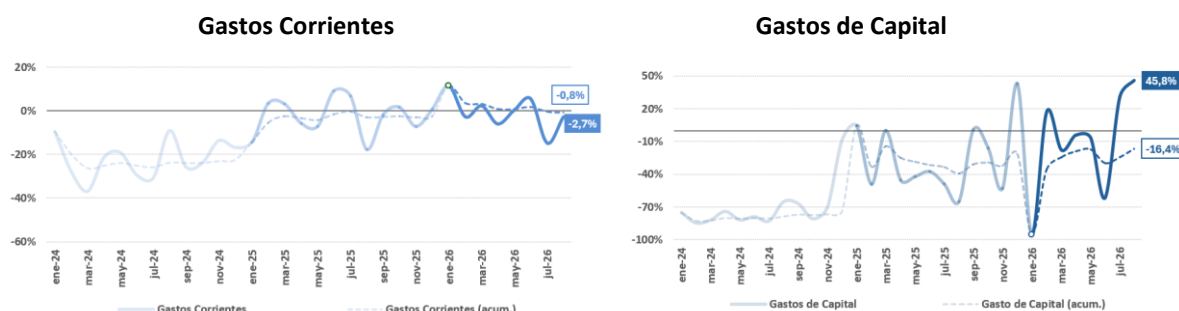


2. GASTOS

En agosto de 2026, la ejecución de los Gastos Totales de la APN alcanzó la suma de \$13,81 billones, observando una caída ajustada por inflación del 2,2% ia. Si se excluyen los pagos de intereses (+60,6% ia. AxIPC), se observa que el Gasto Primario se contrajo un 10,2% AxIPC respecto a agosto de 2025.

DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -



Los Gastos Corrientes se contrajeron un 2,7% ia. AxIPC, registrando caídas en todos sus conceptos, a excepción de los Intereses como fuera mencionado.

Al respecto cabe mencionar que:

- El gasto en concepto de **Prestaciones de la Seguridad Social**³ cayó 10,1% ia. AxIPC, principalmente debido a que durante agosto no se registraron las erogaciones correspondientes a las Pensiones No Contributivas por Invalidez (PNC) ejecutadas desde el Ministerio de Salud. En contraposición, el componente más significativo de este rubro, las prestaciones previsionales administradas por la ANSES, en realidad tuvieron un crecimiento interanual del 4,6% AxIPC (*ver Apartado sobre Prestaciones a la Seguridad Social*).
- Las **Transferencias Corrientes al Sector Privado** se retrajeron 10,5% ia. AxIPC, destacándose las menores erogaciones destinadas a programas sociales y subsidios a la energía.

Por su parte, las **Transferencias Corrientes al Sector Público** se contrajeron 15,6% ia. AxIPC reflejando ello las menores transferencias a Provincias (-86,1% i.a. AxIPC), Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN (-3,1% i.a. AxIPC) y Universidades (-1,0% i.a. AxIPC) (*ver Apartado sobre Transferencias Corrientes*).

- El gasto en concepto de **Remuneraciones** registró una variación negativa del 7,9% ia. AxIPC que surgió de reducciones en las erogaciones destinadas tanto al pago de remuneraciones del Personal Temporario (-26,9% ia. AxIPC) como del Personal Contratado (-10,7% ia. AxIPC) y del Personal Permanente (-6,8% ia. AxIPC). Asimismo,

³ Cabe mencionar que los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a las jubilaciones de menores ingresos se imputan dentro de las Transferencias Corrientes, en el programa "Complementos a las Prestaciones Previsionales" (ver cuadro 3) y no dentro del concepto "Prestaciones a la Seguridad Social". Tampoco se registran en este concepto los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que se imputan en Transferencias Corrientes, más específicamente en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4

cabe destacar que el último informe publicado por el INDEC⁴ sobre la Dotación del Personal en la APN, Empresas y Sociedades expone que, desde el inicio de la actual administración en diciembre de 2023, el gobierno nacional redujo la planta de empleados públicos en 70.631 agentes (-20,6%), de los cuales 47.103 se desempeñaban en la Administración Nacional.

- Por su parte, el pago en concepto de **Intereses** de \$2,56 billones, tuvo un incremento del 60,6% ia. AxIPC, mientras que el gasto asociado a **Bienes y Servicios** operó en sentido inverso, con una baja del 24,3% ia. AxIPC.

Cuadro 2
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos -

	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I GASTOS CORRIENTES	10.467.086	13.600.975	29,9%	-2,7%	75.995.036	100.183.015	31,8%	-0,8%
Remuneraciones	1.102.276	1.355.874	23,0%	-7,9%	8.552.298	10.906.589	27,5%	-4,2%
Bienes y servicios	295.629	298.829	1,1%	-24,3%	1.925.997	2.138.170	11,0%	-16,3%
Intereses	1.192.046	2.555.900	114,4%	60,6%	7.041.355	12.202.257	73,3%	31,7%
Prestaciones de la Seguridad Social	4.694.026	5.637.595	20,1%	-10,1%	35.137.946	47.157.247	34,2%	0,8%
Transferencias corrientes	3.182.365	3.716.797	16,8%	-12,5%	23.324.937	27.725.414	18,9%	-10,6%
Sector privado	2.113.460	2.524.778	19,5%	-10,5%	14.217.982	17.994.793	26,6%	-5,0%
Sector público	1.057.960	1.191.817	12,7%	-15,6%	9.028.268	9.669.793	7,1%	-19,2%
Provincias	169.330	31.407	-81,5%	-86,1%	1.665.185	771.693	-53,7%	-64,6%
Universidades	374.948	495.627	32,2%	-1,0%	2.763.535	3.199.180	15,8%	-12,6%
Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN	513.682	664.783	29,4%	-3,1%	4.599.548	5.698.920	23,9%	-6,6%
Sector externo	10.945	202	-98,2%	-98,6%	78.687	60.828	-22,7%	-40,8%
Otros gastos	744	35.982	-*	3520,0%	12.503	53.337	326,6%	204,8%
II GASTOS DE CAPITAL	109.588	213.327	94,7%	45,8%	928.485	1.041.613	12,2%	-16,4%
Inversión Real Directa	43.334	111.154	156,5%	92,1%	491.348	474.263	-3,5%	-27,9%
Transferencias de capital	66.237	102.109	54,2%	15,4%	393.132	441.440	12,3%	-16,2%
Provincias	8.895	11.712	31,7%	-1,4%	86.851	61.222	-29,5%	-47,2%
Resto	57.342	90.397	57,6%	18,0%	306.281	380.218	24,1%	-7,3%
Inversión financiera	18	64	264,6%	173,0%	44.005	125.911	186,1%	100,1%
III GASTOS TOTALES (II + V)	10.576.674	13.814.303	30,6%	-2,2%	76.923.521	101.224.628	31,6%	-1,0%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	9.384.628	11.258.403	20,0%	-10,2%	69.882.166	89.022.371	27,4%	-4,3%
V INTERESES	1.192.046	2.555.900	114,4%	60,6%	7.041.355	12.202.257	73,3%	31,7%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

El Gasto de Capital presentó variación interanual positiva del 45,8% AxIPC, motivada por mayores Transferencias de Capital (+15,4% ia. AxIPC) y por un incremento en la Inversión Real Directa (+92,1% ia. AxIPC).

⁴ Para más información ver: "Dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades. Julio 2026". Disponible en:
https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/dotacion_personal_apn_08_267E8A72F512.pdf

En términos acumulados, durante el período **enero-agosto**, el Gasto Total de la APN ascendió a \$101,22 billones, exhibiendo una merma del -1,0% ia. AxIPC. Si se detrae el pago en concepto de intereses (+31,7% ia. AxIPC), el Gasto Primario al cabo de los primeros ocho meses acumuló una contracción del 4,3% ia. AxIPC.

Los componentes de las erogaciones que registraron incrementos respecto a la evolución de la inflación fueron:

- Las Prestaciones de la Seguridad Social, que concentran casi la mitad del gasto primario, aumentaron 0,8% ia. AxIPC (aunque como se mencionó anteriormente, este comportamiento está afectado por la falta de registro de las PNC por Invalidez correspondientes al mes de agosto de 2026).
- El gasto asociado al pago de Intereses presentó un incremento de 31,7% ia. AxIPC, como reflejo de pagos asociados al vencimiento de títulos públicos en moneda extranjera.

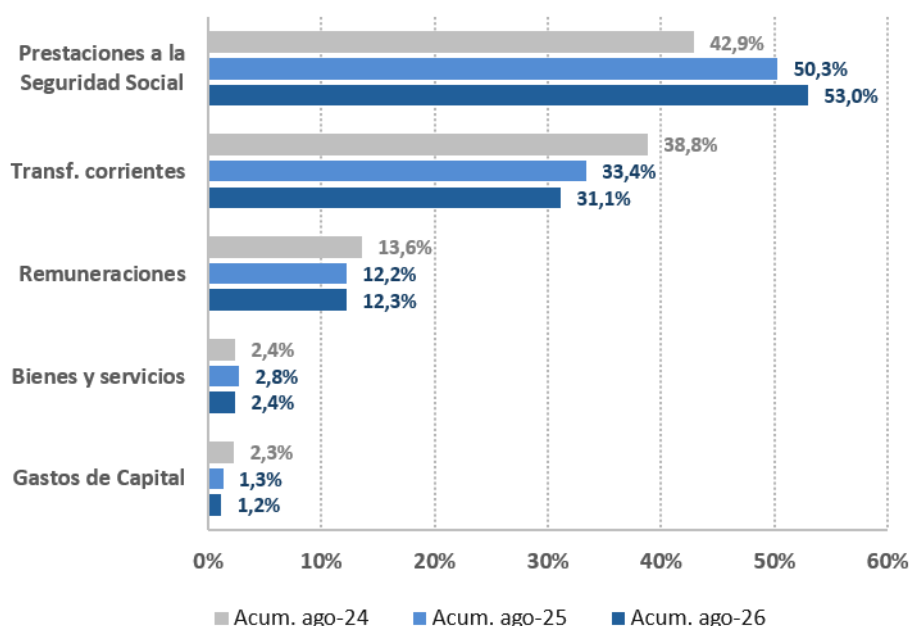
En sentido contrario, el resto de los componentes del gasto mostraron una dinámica contractiva respecto a la variación de los precios:

- Las **Transferencias Corrientes al Sector Privado** acumularon una caída del 5,0% ia. AxIPC, mientras que las transferencias a **Provincias y Universidades** se redujeron 64,6% y 12,6% ia. AxIPC, respectivamente, respecto de igual período de 2025. Asimismo, las **Transferencias Corrientes a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN** mostraron una retracción del 6,6% ia. AxIPC, por la caída de los fondos transferidos a ENARSA (-27,2% ia. AxIPC).
- El gasto destinado al pago de **Remuneraciones** acumuló una baja del 4,2% ia. AxIPC y el destinado a cubrir **Bienes y Servicios** una del 16,3% ia. AxIPC.

El **Gasto de Capital** se redujo 16,4% ia. AxIPC, como producto de la disminución de la Inversión Real Directa (-27,9% ia. AxIPC) y de las Transferencias de Capital a Empresas Públicas y Fondos Fiduciarios (-7,3% ia. AxIPC) y a Provincias (-47,2% ia. AxIPC). La Inversión Financiera, en cambio, registró un incremento interanual del 100,1% AxIPC, por los mayores aportes de capital a la Corporación Financiera Internacional efectuados durante los meses de marzo y abril.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

- en % de los gastos primarios -



Tal como se ha señalado en informes anteriores, la composición del gasto primario acumulado al mes de agosto continuó mostrando un incremento en la participación del gasto previsional dentro del presupuesto nacional. Como contrapartida, se redujo la participación, tanto en términos relativos como absolutos, de los recursos destinados al financiamiento del resto de los bienes y servicios provistos por el Estado Nacional.

Las Prestaciones de la Seguridad Social incrementaron su participación en 2,7 p.p entre el período enero-agosto de 2025 y 2026 y en 10,1 p.p. si la comparación se efectúa contra igual período de 2024.

Por su parte, la participación porcentual de las Transferencias Corrientes cayó en 2,2 p.p, y en 7,7 p.p respecto a los primeros ocho meses de 2024.

Finalmente, la participación del gasto en remuneraciones se mantuvo constante respecto a 2025 y cayó en 1,3 p.p. respecto a igual período de 2024.

Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social⁵

Las Prestaciones de la Seguridad Social concentran poco más de la mitad de las partidas del Gasto Primario. Este conjunto de políticas no se limita a la cobertura de adultos mayores, sino que abarca también prestaciones previsionales orientadas a grupos sociales vulnerables, tales como los beneficiarios de Pensiones no Contributivas por Invalidez o las Madres de siete o más hijos, en el marco de diversos mecanismos de protección social.

Como es sabido, la sostenibilidad del sistema previsional enfrenta desafíos significativos, exacerbados por el envejecimiento de la población y el incremento de la informalidad laboral. De acuerdo con el Informe sobre la Seguridad Social N°9 de la ASAP⁶, al primer cuatrimestre de 2026 los Aportes y Contribuciones representaban el 34,1% del total de la estructura de financiamiento previsional. Esto refleja una elevada presión sobre las finanzas públicas, ya que el sistema previsional no se sostiene con aportes específicos, sino que depende en gran medida de recursos tributarios que, de este modo, dejan de estar disponibles para otras necesidades que el Estado debe afrontar. Esta creciente dependencia de fuentes alternativas de financiamiento (incluyendo la coparticipación de impuestos) hace necesario configurar una política fiscal integral que busque simplificar la fragmentación del financiamiento y garantizar la viabilidad del sistema a largo plazo.

En este contexto, el análisis de la evolución del gasto en Prestaciones de la Seguridad Social adquiere una relevancia particular, especialmente en lo que respecta a las jubilaciones y pensiones. En agosto de 2026, los fondos destinados a estas prestaciones registraron una baja interanual del 10,1% AxIPC, explicada principalmente por la falta de registro de las erogaciones correspondientes a las Pensiones No Contributivas por Invalidez (PNC) ejecutadas por el Ministerio de Salud.

Excluyendo este efecto puntual, las prestaciones correspondientes al Régimen de Reparto administrado por la ANSES, que constituye el principal componente del gasto en Seguridad Social, registraron un incremento de 9,3% ia. AxIPC.

El haber mínimo jubilatorio representa una proporción muy significativa de las erogaciones en concepto del régimen de reparto y de la moratoria previsional, y establece un piso de protección para los jubilados que, por diversos motivos, no han podido acumular mayores aportes a lo largo

⁵ El gasto en “Prestaciones a la Seguridad Social” comprende las erogaciones correspondientes a las partidas 5.1.1 – Jubilaciones y 5.1.2 – Pensiones, tanto del sistema contributivo como del no contributivo, de acuerdo con la clasificación del Manual de Clasificaciones Presupuestarias.

⁶ Informe de la Seguridad Social N° 9. ASAP, disponible en:
https://asap.org.ar/img_informes/04211138_InformeN8SeguridadSocial.pdf

de su vida laboral. Este monto se actualiza periódicamente mediante el coeficiente de movilidad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto N°274/2024⁷.

Cuadro 3
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- en millones de pesos -

	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Prestaciones de la Seguridad Social	4.694.026	5.637.595	20,1%	-10,1%	35.137.946	47.157.247	34,2%	0,8%
ANSES	3.821.359	5.337.991	39,7%	4,6%	30.159.428	41.263.664	36,8%	2,8%
Régimen de Reparto	2.092.205	3.052.604	45,9%	9,3%	16.523.000	23.385.690	41,5%	6,3%
Reparación Histórica	99.791	124.527	24,8%	-6,6%	835.759	1.007.980	20,6%	-9,6%
Moratoria Previsional	1.340.249	1.756.417	31,1%	-1,9%	10.531.830	13.809.033	31,1%	-1,5%
Ex-Cajas Provinciales	128.344	178.267	38,9%	4,0%	994.907	1.315.091	32,2%	-0,7%
Pensiones No Contributivas	87.090	115.793	33,0%	-0,4%	697.059	906.859	30,1%	-2,3%
Pensión Universal Adulto Mayor	49.149	77.588	57,9%	18,2%	380.722	580.303	52,4%	14,3%
Pens. Ex-Combatientes y Ley N°26.913	24.532	32.795	33,7%	0,1%	196.152	258.708	31,9%	-1,0%
PNC por Invalidez	484.642	0	-100,0%	-100,0%	1.994.134	2.274.117	14,0%	-14,7%
Caja PFA (incluye pasividades Adm. Parques Nacionales) ⁽¹⁾	225.953	101.246	-55,2%	-66,4%	1.732.086	2.061.169	19,0%	-10,0%
Caja Militares	161.771	198.124	22,5%	-8,3%	1.249.367	1.552.961	24,3%	-6,6%
Consejo de la Magistratura	302	233	-22,8%	-42,2%	2.931	5.335	82,0%	37,7%
Bono Complementario Previsional (ANSES)	248.697	245.136	-1,4%	-26,2%	1.996.938	1.975.885	-1,1%	-25,6%
Total Prestaciones de la Seguridad Social + Bono Complementario Previsional ⁽²⁾	4.942.724	5.882.731	19,0%	-10,9%	37.134.884	49.133.132	32,3%	-0,6%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

⁽¹⁾ Las prestaciones previsionales otorgadas a través de la Caja de la PFA incluyen las pensiones correspondientes a agentes de la Administración de Parques Nacionales (Decreto N° 311/2025).

⁽²⁾ Incluye el Programa 17 de ANSES, denominado "Complemento de Prestaciones Previsionales". Esta inclusión responde a la relevancia directa del programa en el proceso de pago de jubilaciones y pensiones, tal como sugiere su denominación.

-. : Porcentaje mayor a 1000.

Durante el mes de agosto la movilidad jubilatoria, que tomó como factor de actualización la inflación registrada en junio de 2026 (1,9%), estableció al haber mínimo en \$419.776 que, sumado al bono⁸ de \$70.000 (otorgado mediante el Decreto N°686/2026), alcanzó un total de \$489.776.

La metodología de actualización previsional implicó que, en términos de variación en el nivel de precios, el haber mínimo se mantuviera constante respecto de igual mes de 2025. En contraste, el bono compensador continuó profundizando su pérdida de poder adquisitivo, registrando una caída de 25,6% ia. AxIPC, en un contexto de congelamiento de su valor nominal desde marzo de 2024. En consecuencia, considerando el agregado del haber mínimo más el bono, surge que la

⁷ M t = Variación mensual IPC t-2

Donde:

1) "M t" es la movilidad por aplicar en un mes determinado;

2) "Var. Mensual IPC t-2" es la variación mensual del Nivel General del IPC con cobertura nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes previo al mes anterior al del pago de la movilidad.

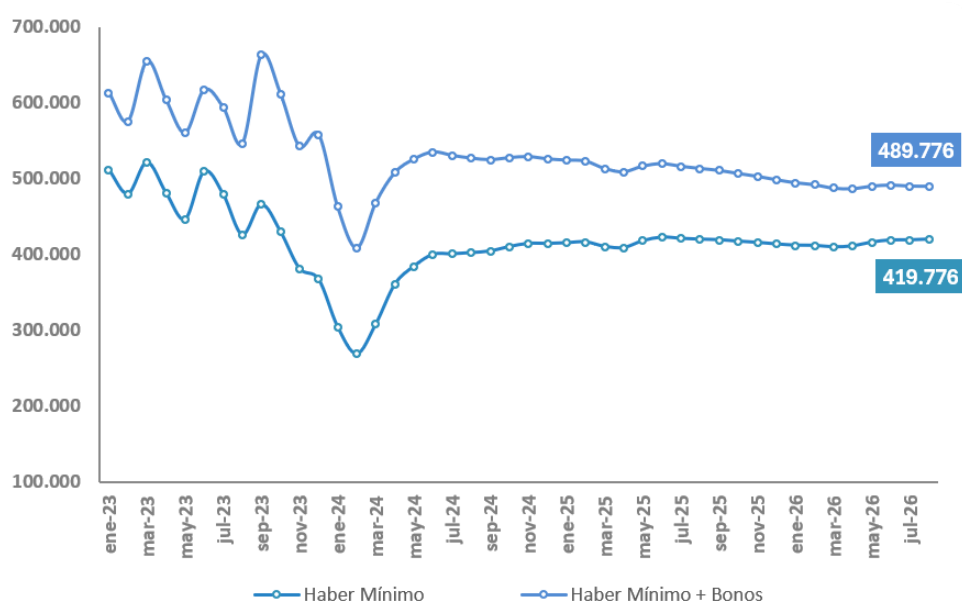
Ejemplo: En agosto de 2026 se ajusta considerando la variación del IPC de mayo de 2026. En septiembre 2026 se abonará la variación correspondiente al mes de junio 2026 y así sucesivamente (Anexo, Decreto N° 274/24).

⁸ El bono previsional alcanza a los beneficiarios para titulares de prestaciones contributivas previsionales a cargo de ANSES, personas beneficiarias de PUAM, PNC por Vejez, Invalidez y Madre de siete o más Hijos y demás pensiones no contributivas. Aquellos titulares que, por la suma de los haberes de todas sus prestaciones vigentes, perciban un monto menor o igual a \$ 419.775,93, el bono previsional será equivalente a \$70.000 y para aquellos titulares que, por la suma de todas sus prestaciones vigentes, perciban un importe superior al precitado monto, el bono previsional será igual a la cantidad necesaria hasta alcanzar la suma de \$489.775,93

prestación mínima previsional otorgada durante el octavo mes del año presentó una contracción interanual agregada del 4,6% ia. AxIPC. Si, en cambio, se toma como referencia diciembre de 2023, mes de inicio de la actual administración, el haber mínimo más el bono otorgado en agosto profundiza la baja interanual, con una variación del 12,2% AxIPC. En este sentido, mientras se mantenga fijo el monto del bono, continuará la pérdida de poder adquisitivo que afecta a los beneficiarios de las jubilaciones mínimas.

EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO

- en pesos de agosto de 2026 -



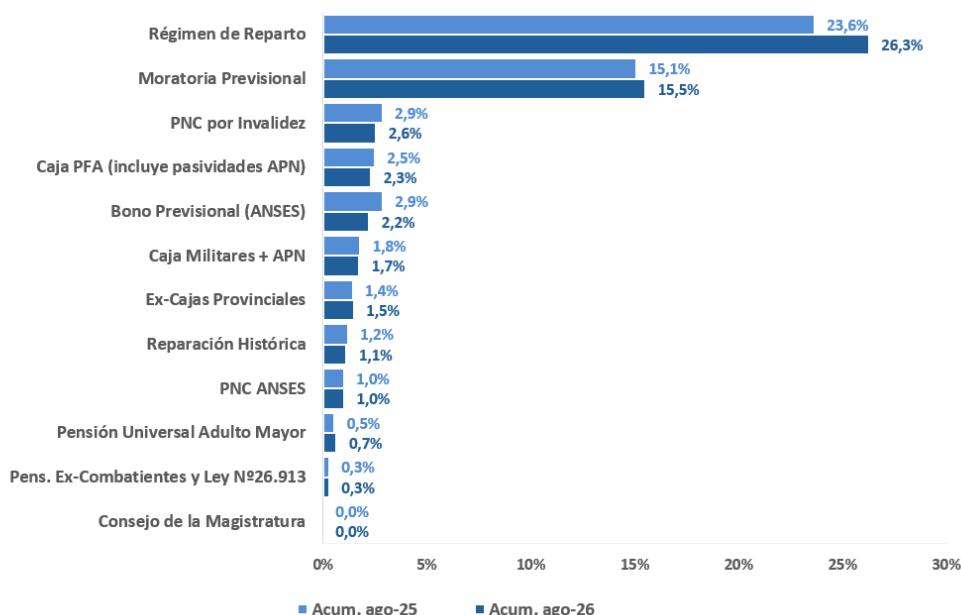
Por otro lado, las pasividades administradas por la **Caja de las Fuerzas Militares** exhibieron una contracción interanual del 8,3% AxIPC, acumulando una baja del 6,6% ia. AxIPC entre enero y agosto de este año.

Las prestaciones administradas por la **Caja de la Policía Federal**, que incluyen las erogaciones asociadas a las pasividades de los agentes de la Administración de Parques Nacionales, mostraron una retracción respecto a agosto de 2025 de 66,4% AxIPC. En los primeros ocho meses del año acumularon una baja del 10,0% AxIPC.

El gasto previsional del **Consejo de la Magistratura** tuvo una caída interanual del 42,2% AxIPC, aunque en el acumulado del año muestra una expansión del 37,7% ia. AxIPC.

PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- en porcentaje de los gastos primarios -



Finalmente, el **Programa “Complemento Prestaciones Previsionales”** ejecutado por la ANSES devenga mensualmente las sumas correspondientes al bono de suma fija que complementa el haber mínimo (\$70.000). Como fuera expresado anteriormente dado que el monto nominal del bono se mantiene fijo, este programa acumula una caída interanual del 25,6% AxlPC.

Apartado sobre Transferencias Corrientes

En agosto de 2026 las Transferencias Corrientes disminuyeron 12,5% AxlPC respecto de igual mes del 2025 y acumularon una retracción del 10,6% ia. AxlPC durante el período enero-agosto

La **Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH y AUE)**, que constituye uno de los principales componentes de las transferencias corrientes, expuso un crecimiento interanual de 5,2% AxlPC, y una suba acumulada del 4,7% ia. AxlPC al mes de agosto.

Por su parte, las **Políticas Alimentarias** implementadas en el ámbito del Ministerio de Capital Humano registraron un incremento interanual de 5,6% AxlPC, como efecto de la actualización del monto asociado a la Prestación Alimentar dispuesta por la Resolución N°161/2026 del Ministerio de Capital Humano, aunque acumula una retracción del 6,0% en el transcurrido anual respecto de igual período de 2025.

Las **Transferencias al PAMI** ejecutadas a través de la ANSES acumulan un incremento del 2,6% ia. AxIPC, en línea con el comportamiento observado hasta agosto.

Por su parte, dentro del grupo de **subsidios**, los destinados al **sector transporte** exhibieron un crecimiento del 9,0% ia. AxIPC y una contracción del 19,2% AxIPC en el acumulado. Por su parte, las transferencias destinadas al **sector energético** registraron en agosto una baja del 1,5% AxIPC, pero en el acumulado anual se observa un crecimiento del 28,3% ia. AxIPC, motivada por mayores transferencias a CAMMESA. (ver apartado "Subsidios").

En contraste, las restantes Transferencias Corrientes exhibieron variaciones inferiores a la del nivel de precios. Las transferencias a **Provincias** fueron la más afectada, con una caída del 86,1% ia. AxIPC en agosto y de 64,6% en el acumulado anual. Las **Transferencias a las Universidades** registraron una caída interanual del 1,0% AxIPC en agosto, acumulando una retracción del 12,6% ia. AxIPC. Cabe recordar que el acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y las universidades contempla una actualización de los salarios del personal docente y no docente, con un incremento del 21,3% a partir de junio y un 3% adicional desde octubre calculado sobre los salarios básicos de septiembre de 2026, así como un aumento del 20% en los gastos de funcionamiento. Dado que estas actualizaciones comenzaron a aplicarse durante el segundo semestre, su impacto sobre la ejecución acumulada se irá reflejando progresivamente.

Cuadro 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- en millones de pesos -

	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Transferencias corrientes	3.182.365	3.716.797	16,8%	-12,5%	23.324.937	27.725.414	18,9%	-10,6%
Provincias	169.330	31.407	-81,5%	-86,1%	1.665.185	771.693	-53,7%	-64,6%
Universidades	374.948	495.627	32,2%	-1,0%	2.763.535	3.199.180	15,8%	-12,6%
Programa "Acompañamiento Social"	15.941	15.159	-4,9%	-28,8%	151.028	123.471	-18,2%	-38,7%
Programa "Volver al Trabajo"	74.259	0	-100,0%	-100,0%	596.423	434.589	-27,1%	-44,0%
Polít. Alimentarias	187.981	265.177	41,1%	5,6%	1.485.275	1.873.248	26,1%	-6,0%
AUH para la Prot. Soc.	439.593	617.364	40,4%	5,2%	3.546.086	4.943.824	39,4%	4,7%
Resto Asignaciones Flires.	247.690	320.706	29,5%	-3,0%	2.149.378	2.693.694	25,3%	-5,9%
Becas a Estudiantes	22.510	18.562	-17,5%	-38,2%	196.914	176.383	-10,4%	-32,7%
Transferencias a PAMI	134.202	183.894	37,0%	2,6%	1.047.693	1.431.044	36,6%	2,6%
Subsidios Transporte	121.286	176.468	45,5%	9,0%	1.272.285	1.374.469	8,0%	-19,2%
Subsidios Energía	650.345	855.443	31,5%	-1,5%	2.806.921	4.705.524	67,6%	28,3%
Resto	744.280	736.988	-1,0%	-25,9%	5.644.213	5.998.295	6,3%	-20,6%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

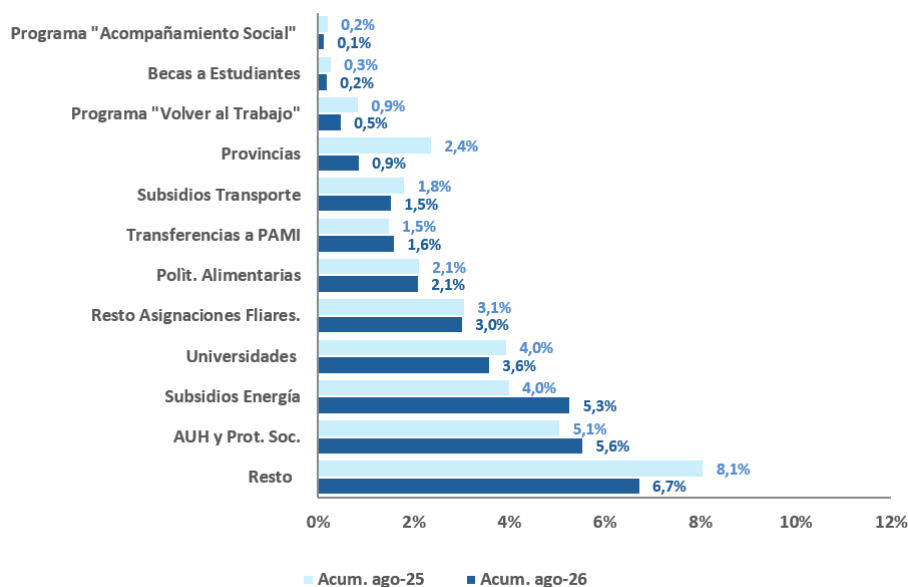
Tal como se viene señalando en informes anteriores, durante agosto no se registraron pagos correspondientes al Programa Volver al Trabajo (VAT), que alcanzaba aproximadamente a 900.000 titulares. Al momento de elaboración del presente informe, el programa Formando

Capital Humano⁹, creado mediante la Resolución N.º 295/2026 de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para reemplazar al programa VAT, aún no registra créditos presupuestarios. En este contexto, el gasto ejecutado en los programas Acompañamiento Social (PAS) y Volver al Trabajo (VAT) acumuló una contracción de 43,0% ia. AxIPC en lo que va del año.

Las **Asignaciones Familiares Contributivas**, que incluye los pagos a trabajadores en relación de dependencia del sector privado, a beneficiarios del subsistema no contributivo del SIPA, de las Pensiones no Contributivas (ANSES), de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) y a empleados del Sector Público Nacional, registraron una caída de 3,0% ia. AxIPC en el mes de agosto y una acumulada del 5,9% AxIPC respecto al período enero-agosto de 2025. Por su parte, al interior del concepto **Resto**, que comprende entre otras partidas el financiamiento del Complemento a las Prestaciones Previsionales (ANSES), los programas de Empleo de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la Atención Médica a los Beneficiarios de PNC por Invalidez, en agosto cayó 25,9% ia. AxIPC y 20,6% ia. AxIPC respecto a los primeros ocho meses del 2025.

PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- en porcentaje de los gastos primarios -



⁹ Esta iniciativa busca instrumentar un sistema de vouchers destinado a financiar cursos de capacitación laboral, con el objetivo de incrementar las oportunidades de inserción en el mercado formal, mejorar las condiciones de empleabilidad o favorecer el desarrollo de proyectos ocupacionales independientes.

Finalmente, la ejecución de las **Becas a Estudiantes** acumula, al mes de agosto, una caída interanual del 38,2% AxIPC, manteniendo el sendero contractivo de la política. La mayor parte de estas transferencias corresponde a las **Becas Progresar**, cuyo monto se mantiene en \$38.000 desde septiembre de 2024 (Resolución Ministerio de Capital Humano N°888/2024).

Subsidios

En el mes de agosto de 2026, el ítem **Subsidios Económicos** mostró una variación interanual positiva del 1,7% AxIPC asociada al desempeño de los orientados al **Sector Transporte** (+9,0% ia. AxIPC) puesto que los ligados al **Sector Energético** se contrajeron (-1,5% ia. AxIPC). Habiendo transcurrido los primeros ocho meses del año los subsidios acumularon un crecimiento del 14,2% ia. AxIPC respecto a igual período de 2025, con aumentos del 28,3% ia. AxIPC para los subsidios a la energía y una disminución del 19,2% ia. AxIPC para los destinados al sector transporte.

SUBSIDIOS ECONÓMICOS¹⁰ - en millones de pesos -

	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	650.345	855.443	31,5%	-1,5%	2.806.921	4.705.524	67,6%	28,3%
CAMMESA	528.116	827.203	56,6%	17,3%	1.905.427	3.778.972	98,3%	50,1%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	100.000	0	-100,0%	-100,0%	650.000	584.235	-10,1%	-27,2%
Resto	22.229	28.240	27,0%	-4,9%	251.494	342.317	36,1%	3,5%
Sector Transporte	121.286	176.468	45,5%	9,0%	1.272.285	1.374.469	8,0%	-19,2%
Transporte automotor	64.688	0	-100,0%	-100,0%	563.587	588.532	4,4%	-21,9%
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	64.688	0	-100,0%	-100,0%	563.587	517.632	-8,2%	-31,1%
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	0	70.900	-	-
Transporte ferroviario	56.597	176.468	211,8%	133,5%	708.698	785.937	10,9%	-17,1%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	73	166	127,2%	70,1%	770	1.846	139,6%	71,4%
Operador Ferroviario S.E.	56.524	159.281	181,8%	111,0%	635.321	685.135	7,8%	-19,3%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	7.575	-	-	43.736	53.934	23,3%	-8,3%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	0	2.570	-	-	12.619	20.443	62,0%	19,5%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	6.876	-	-	16.252	24.579	51,2%	11,4%
Transporte aerocomercial	0	0	-	-	0	0	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	-	0	0	-	-
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros Sectores	360	16.268	.*-	.*-	53.290	134.474	152,3%	90,1%
AySA	0	0	-	-	0	0	-	-
Correo Argentino	0	0	-	-	0	0	-	-
Resto	360	16.268	.*-	.*-	53.290	134.474	152,3%	90,1%
Total Subsidios Economicos	771.990	1.048.179	35,8%	1,7%	4.132.496	6.214.467	50,4%	14,2%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

.*- : Porcentaje mayor a 1000.

(*) Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado

Al desagregar los sectores que componen el área de **Transporte**, se observa que, dentro del **sector ferroviario**, durante agosto, las transferencias destinadas a Operadores Ferroviarios S.A.

¹⁰ Incluye las Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.

registraron un aumento interanual significativo (+111,0% ia. AxIPC), aunque en términos acumulados existió una contracción del 19,3% ia. AxIPC. Por su parte, el resto de las empresas ferroviarias también percibieron transferencias, aunque de menor magnitud, mientras que en agosto de 2025 no habían recibido fondos.

En agosto no se registraron giros al **Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte** (destinadas a atender las compensaciones tarifarias en el transporte de pasajeros de AMBA) y acumuló una merma del 31,1% ia. AxIPC en lo que va del año.

El comportamiento de los subsidios al **sector energético** de agosto (-1,5% AxIPC) reflejó la inexistencia de aportes a ENARSA mientras que en el acumulado el desempeño del rubro lo determinó la evolución de las transferencias a **CAMMESA** (destinadas a cubrir la brecha entre los costos de generación eléctrica y las tarifas residenciales) que subieron 50,1% ia. AxIPC dando lugar a un aumento del 28,3% ia. AxIPC para todo el sector.

Por último, el sector aerocomercial, AySA y Correo Argentino continuaron sin recibir subsidios durante 2026, replicando el comportamiento observado entre enero y agosto de 2025.

Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios

En el mes de agosto las **Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios** evidenciaron una significativa caída de 86,1% ia. AxIPC, sustentada en variaciones negativas en casi todos sus componentes. En el acumulado de los ocho meses la reducción fue del 64,6% ia. AxIPC.

Considerando el destino funcional de las transferencias, la función **Seguridad Social** mostró un crecimiento del 124,6% ia. AxIPC, explicado por mayores Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSES), en el marco del envío de fondos por los convenios suscriptos entre el Gobierno Nacional y diversas provincias, destinados a compensar los déficits de las cajas previsionales provinciales no transferidas y garantizar el pago de beneficios. En particular, en agosto se erogaron \$15.000 millones correspondientes al envío de \$6.000 millones a la provincia de Entre Ríos, \$5.000 millones a la provincia de La Pampa y \$4.000 millones a Neuquén. En lo que va del año el total transferido ascendió a \$148.167 millones (+486,4% ia. AxIPC).

En la función **Educación**, en cambio, se observó una variación negativa del 81,2% ia. AxIPC durante el octavo mes del año y una contracción acumulada del 21,4% ia. AxIPC explicada, principalmente, por la baja ejecución registrada en el Programa 40 - Plan Nacional de Alfabetización en la órbita de la Secretaría de Educación y aprobado por el Decreto N° 579/2024.

Por su parte, la función **Relaciones Interiores** registró en agosto una contracción del 100% ia. AxIPC (y del 78,3% ia. AxIPC en el acumulado anual). En este mes, no se transfirieron fondos en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (ATN), aunque en lo que va del año las provincias percibieron aportes por un total de \$151.641 millones (+6,1% ia. AxIPC). Asimismo, se reiteró la no ejecución de la medida cautelar a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (que acumuló siete meses consecutivos sin transferencias) y otras asistencias financieras a provincias y municipios.

Cuadro 6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
POR FUNCIÓN Y PROGRAMAS
- en millones de pesos -

FUNCIÓN - PROGRAMAS	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Educación	50.212	12.586	-74,9%	-81,2%	296.192	303.410	2,4%	-21,4%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	0	0	-	-	0	0	-	-
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	16.307	12.046	-26,1%	-44,7%	81.151	69.593	-14,2%	-34,4%
Otros	33.905	540	-98,4%	-98,8%	215.041	233.817	8,7%	-16,5%
Seguridad Social	5.000	15.000	200,0%	124,6%	20.000	148.167	640,8%	486,4%
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	5.000	15.000	200,0%	124,6%	20.000	148.167	640,8%	486,4%
Salud	45.237	2.834	-93,7%	-95,3%	390.697	36.599	-90,6%	-92,9%
Transferencias Varias (MSAL)	46.389	0	-	-	370.830	0	-	-
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	-1.860	2.187	-217,6%	-188,1%	12.298	19.956	62,3%	17,9%
Otros	707	646	-8,6%	-31,6%	7.569	16.643	119,9%	68,3%
Promoción y asistencia social	0	360	-	-	2.836	3.236	14,1%	-13,5%
Políticas Alimentarias (MDS)	0	0	-	-	2.836	2.876	1,4%	-22,6%
Abordaje Territorial	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros	0	360	-	-	0	360	-	-
Relaciones interiores	63.078	36	-99,9%	-100,0%	919.932	259.053	-71,8%	-78,3%
Relac. con Provincias y Desarr. Regional	3.041	0	-	-	107.686	151.641	40,8%	6,1%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-25,1%	292	292	0,0%	-24,8%
Cumplimiento de Medida Cautelar CSJN 1864/2022	60.000	0	-	-	811.955	87.784	-89,2%	-91,4%
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	19.337	-	-
Otras Funciones	5.804	591	-89,8%	-92,4%	35.528	21.228	-40,2%	-54,2%
Total Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios	169.330	31.407	-81,5%	-86,1%	1.665.185	771.693	-53,7%	-64,6%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

Finalmente, la función **Salud** mostró en agosto una caída del 95,3% ia. AxIPC y del 92,9% ia. AxIPC en el acumulado, motivada por la ausencia de fondos destinados al financiamiento de Hospitales (Transferencias Varias), reiterando lo que viene ocurriendo a lo largo del corriente año.

Apartado de Gasto de Capital

En agosto de 2026, el Gasto de Capital ascendió a \$213.327 millones con un incremento del 45,8% ia. AxIPC aunque con una merma acumulada a agosto de 16,4% ia. AxIPC. Al analizar sus componentes, se observa que la Inversión Real Directa se incrementó 92,1% ia. AxIPC en el mes, aunque acumuló una caída de 27,9% ia. AxIPC en el transcurrido del año; las Transferencias de

Capital a Provincias disminuyeron 1,4% i.a. en agosto y retrocedieron 47,2% ia. AxIPC en el acumulado, mientras que el Resto de las Transferencias de Capital subieron en el mes (+18,0% ia. AxIPC) pero se redujeron (-7,3% ia. AxIPC) en el acumulado anual. En el mes no hubo movimientos significativos de la Inversión Financiera, que acumuló al octavo mes del año un incremento de 100,1% ia. AxIPC respecto de igual período de 2025.

Cuadro 7
GASTOS DE CAPITAL
– en millones de pesos –

	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
II GASTOS DE CAPITAL	109.588	213.327	94,7%	45,8%	928.485	1.041.613	12,2%	-16,4%
Inversión Real Directa	43.334	111.154	156,5%	92,1%	491.348	474.263	-3,5%	-27,9%
Transferencias de capital	66.237	102.109	54,2%	15,4%	393.132	441.440	12,3%	-16,2%
Provincias	8.895	11.712	31,7%	-1,4%	86.851	61.222	-29,5%	-47,2%
Resto	57.342	90.397	57,6%	18,0%	306.281	380.218	24,1%	-7,3%
Inversión financiera	18	64	264,6%	173,0%	44.005	125.911	186,1%	100,1%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

-* : Porcentaje mayor a 1000.

Las **Transferencias de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios** totalizaron \$88.375 millones con una suba interanual del 17,7% AxIPC y del 16,0% AxIPC en el acumulado de los primeros ocho meses del año. En agosto de 2026 se registró una baja del 48,1% ia. AxIPC dentro del sector ferroviario: al desagregar, se observa que los fondos se destinaron a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (\$22.170 millones), a Operadores Ferroviarios S.E. (\$10.000 millones) y a Belgrano Cargas y Logística (\$1.500 millones), frente a los \$48.826 millones registrados en igual mes de 2025.

Asimismo, al interior del sector energético, ENARSA recibió \$13.214 millones frente a la ausencia de fondos en 2025. En lo que va del año se evidenció una merma en los fondos orientados al Sector Energía (-32,7% ia. AxIPC) más que compensada por el aumento de los recibidos por el Transporte Ferroviario (+55,7% ia. AxIPC) y por AySA (+86,7% ia. AxIPC).

Cuadro 8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS Y FONDOS FIDUCIARIOS
POR CARÁCTER ECONÓMICO

– en millones de pesos –

	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	0	53.214	-	-	108.257	102.723	-5,1%	-32,7%
Energía Argentina S.A	0	13.214	-	-	103.374	30.214	-70,8%	-79,3%
Resto	0	40.000	-	-	4.883	72.508	-*	977,4%
Sector Transporte	49.125	35.161	-28,4%	-46,4%	114.173	227.990	99,7%	53,1%
Transporte automotor	0	0	-	-	0	0	-	-
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	0	0	-	-	0	0	-	-
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Transporte ferroviario	48.826	33.815	-30,7%	-48,1%	111.363	225.674	102,6%	55,7%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	-	0	0	-	-
Operador Ferroviario S.E.	15.000	10.000	-33,3%	-50,1%	19.950	58.500	193,2%	123,6%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	4.000	1.500	-62,5%	-71,9%	8.050	13.966	73,5%	36,7%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	29.826	22.170	-25,7%	-44,3%	83.281	153.062	83,8%	41,4%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	145	-	-	82	145	76,3%	26,4%
Transporte aerocomercial	299	1.346	-	237,2%	2.810	2.317	-17,6%	-42,0%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	299	1.346	350,3%	237,2%	2.810	2.317	-17,6%	-42,0%
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros Sectores	7.080	0	-	-	20.100	44.317	120,5%	75,3%
AySA	5.000	0	-	-	16.600	39.000	134,9%	86,7%
Resto	2.080	0	-	-	3.500	5.317	51,9%	20,9%
Total Transf. de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios	56.205	88.375	57,2%	17,7%	242.530	375.030	54,6%	16,0%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

El Cuadro 9 muestra la distribución de la **Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a Provincias** y su evolución interanual. Del mismo surge que ellas registraron una suba del 76,2% ia. AxIPC en el mes y una merma acumulada del 30,8% ia. AxIPC en el transcurrido anual.

Cuadro 9
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS
DE CAPITAL A PROVINCIAS

- en millones de pesos -

	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	18.397	21.452	16,6%	-12,7%	169.649	104.499	-38,4%	-54,4%
Buenos Aires	11.423	44.513	289,7%	191,8%	93.746	163.331	74,2%	30,2%
Catamarca	1.201	149	-87,6%	-90,7%	4.842	11.176	130,8%	76,6%
Córdoba	-699	200	-128,6%	-121,4%	20.137	10.603	-47,3%	-59,0%
Corrientes	1.702	3.253	91,1%	43,1%	16.032	10.171	-36,6%	-52,2%
Chaco	1.126	7.734	586,9%	414,4%	12.020	12.329	2,6%	-24,3%
Chubut	1.768	697	-60,6%	-70,5%	6.109	4.590	-24,9%	-43,7%
Entre Ríos	871	3.268	275,2%	181,0%	30.411	14.656	-51,8%	-64,2%
Formosa	46	226	392,8%	269,0%	5.668	2.709	-52,2%	-63,6%
Jujuy	692	9.665	.*	945,8%	21.874	20.618	-5,7%	-30,0%
La Pampa	20	287	.*	967,7%	1.310	1.069	-18,4%	-38,5%
La Rioja	58	229	294,4%	195,4%	8.631	4.222	-51,1%	-64,7%
Mendoza	389	439	12,6%	-15,7%	18.922	7.627	-59,7%	-69,5%
Misiones	2.682	4.182	55,9%	16,7%	15.419	23.240	50,7%	15,3%
Neuquén	379	1.697	348,2%	235,6%	12.226	4.137	-66,2%	-75,3%
Río Negro	2.654	909	-65,8%	-74,4%	18.724	10.039	-46,4%	-59,5%
Salta	1.479	3.134	111,8%	58,6%	11.468	17.026	48,5%	13,9%
San Juan	192	262	36,3%	2,1%	8.029	1.592	-80,2%	-84,9%
San Luis	113	4.145	.*	.*	809	9.804	.*	775,8%
Santa Cruz	51	203	296,2%	196,7%	1.401	3.634	159,4%	97,3%
Santa Fe	2.146	4.612	114,9%	60,9%	16.426	17.382	5,8%	-22,4%
Sgo del Estero	199	6.986	.*	.*	12.024	24.400	102,9%	53,3%
Tucumán	436	1.230	182,1%	111,2%	18.289	21.002	14,8%	-14,3%
T. del Fuego	548	959	74,8%	30,9%	2.853	4.411	54,6%	13,7%
No Clasificado	4.353	2.435	-44,0%	-58,1%	51.182	31.216	-39,0%	-53,4%
Total	52.228	122.866	135,2%	76,2%	578.199	535.484	-7,4%	-30,8%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

.* : Porcentaje mayor a 1000.

3. RESULTADOS

En el mes de agosto, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultados Financiero negativo en \$0,69 billones que, al detraer el pago en concepto de intereses, dio lugar a un superávit Primario de \$1,86 billones. **En el acumulado anual**, tanto el Resultado Financiero como el Primario computando las utilidades del BCRA fueron positivos en \$27,52 billones y \$39,72 billones respectivamente. Al excluir dichas utilidades, ambos Resultados se mantienen superavitarios, aunque en una cuantía menor, alcanzando un total de \$3,12 billones y \$15,32 billones, respectivamente.

Expresando los resultados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN y sin tomar en cuenta las utilidades transferidas por el BCRA, se observa que el Resultado Financiero positivo fue equivalente al 3,0% de esos recursos, 1,5 p.p. por debajo del desempeño en 2025, cuando había representado el 4,5% de los ingresos.

Cabe recordar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril

del 2024, así como los Bonos Capitalizables (BONCAP), como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero dejaría de ser de equilibrio, para ser un resultado de carácter deficitario.

Cuadro 10
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
- en millones de pesos -

	ago-25	ago-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	10.274.552	13.054.867	27,1%	-4,9%	92.332.195	127.329.646	37,9%	3,3%
I' INGRESOS CORRIENTES SIN UTILIDADES BCRA	10.274.552	13.054.867	27,1%	-4,9%	80.355.808	102.929.646	28,1%	-3,8%
II GASTOS CORRIENTES	10.467.086	13.600.975	29,9%	-2,7%	75.995.036	100.183.015	31,8%	-0,8%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	-192.535	-546.108	183,6%	112,4%	16.337.159	27.146.631	66,2%	22,0%
IV INGRESOS DE CAPITAL	5.510	65.549	-*-	790,8%	203.216	1.410.082	593,9%	467,1%
V GASTOS DE CAPITAL	109.588	213.327	94,7%	45,8%	928.485	1.041.613	12,2%	-16,4%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	10.280.062	13.120.416	27,6%	-4,4%	92.535.411	128.739.728	39,1%	4,3%
VI' INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA (I + IV)	10.280.062	13.120.416	27,6%	-4,4%	80.559.024	104.339.728	29,5%	-2,6%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	10.576.674	13.814.303	30,6%	-2,2%	76.923.521	101.224.628	31,6%	-1,0%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	9.384.628	11.258.403	20,0%	-10,2%	69.882.166	89.022.371	27,4%	-4,3%
IX INTERESES	1.192.046	2.555.900	114,4%	60,6%	7.041.355	12.202.257	73,3%	31,7%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-296.612	-693.886	133,9%	75,2%	15.611.890	27.515.100	76,2%	29,8%
X' RESULTADO FINANCIERO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VII)	-296.612	-693.886	133,9%	75,2%	3.635.504	3.115.100	-14,3%	-34,1%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	895.433	1.862.013	107,9%	55,7%	22.653.245	39.717.357	75,3%	30,4%
XI' RESULTADO PRIMARIO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VIII)	895.433	1.862.013	107,9%	55,7%	10.676.859	15.317.357	43,5%	8,1%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

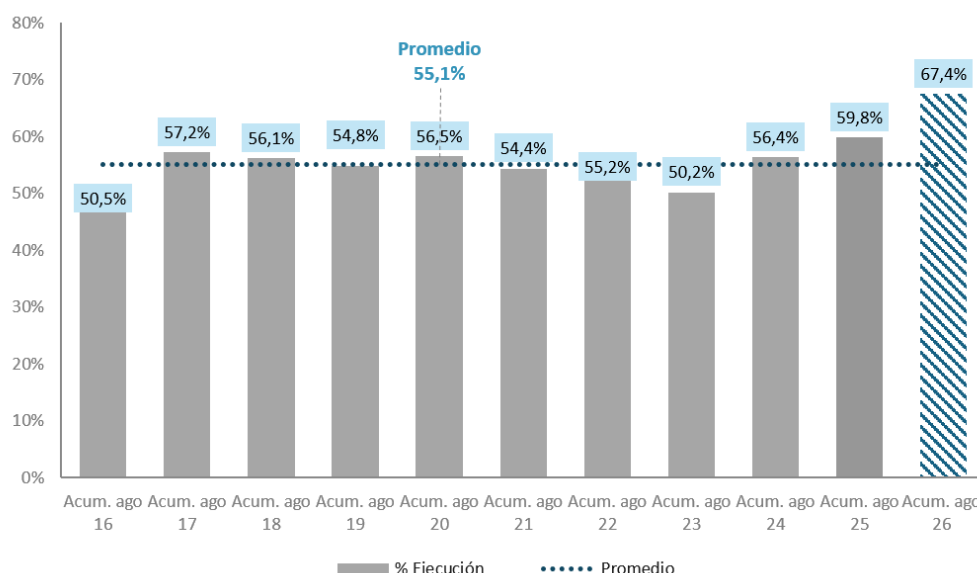
El 26 de diciembre de 2026 el Poder Legislativo sancionó la Ley N°27.798 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el año 2026 y mediante la Decisión Administrativa N°1/2026 se efectuó la distribución administrativa del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2026. Esta medida fue dictada en el marco del artículo 30 de la Ley N°24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público y sus modificatorias, que establece que, una vez promulgada la Ley de Presupuesto General, el Poder Ejecutivo debe desagregar los créditos presupuestarios hasta el último nivel previsto en los clasificadores y categorías de programación de recursos y gastos.

La distribución de créditos prevista en la Decisión Administrativa N°1/2026 incorporó las adecuaciones institucionales¹¹ dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional pero no introdujo las modificaciones en las partidas originalmente previstas en el Proyecto de Presupuesto presentado el 15 de septiembre de 2025.

¹¹ Decreto N° 50/2019 y sus modificatorias, dispuestas en los Decretos N° 866/2025 y N° 942/2025. Asimismo, se reflejan las modificaciones establecidas en los Decretos N° 658/2025, N° 793/2025 y N° 825/2025.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2016 - 2026

- en % del crédito vigente al cierre de cada ejercicio presupuestario -



En los primeros ocho meses del año, el Presupuesto de la APN fue modificado en tres oportunidades: en febrero y mayo, mediante Decisiones Administrativas y en julio, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 594/2026.

Al 31 de agosto de 2026, la Administración Nacional devengó erogaciones por \$101,22 billones, lo que representó un nivel de ejecución del 67,4% respecto al crédito vigente al cierre del mes de agosto (\$150,08 billones), es decir 12,3 p.p. por encima del promedio 2016-2025 (55,1%), lo que pone en evidencia un ritmo de ejecución superior al promedio histórico y la necesidad de incrementar nuevamente el monto total del presupuesto mediante la sanción de una Ley o un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).

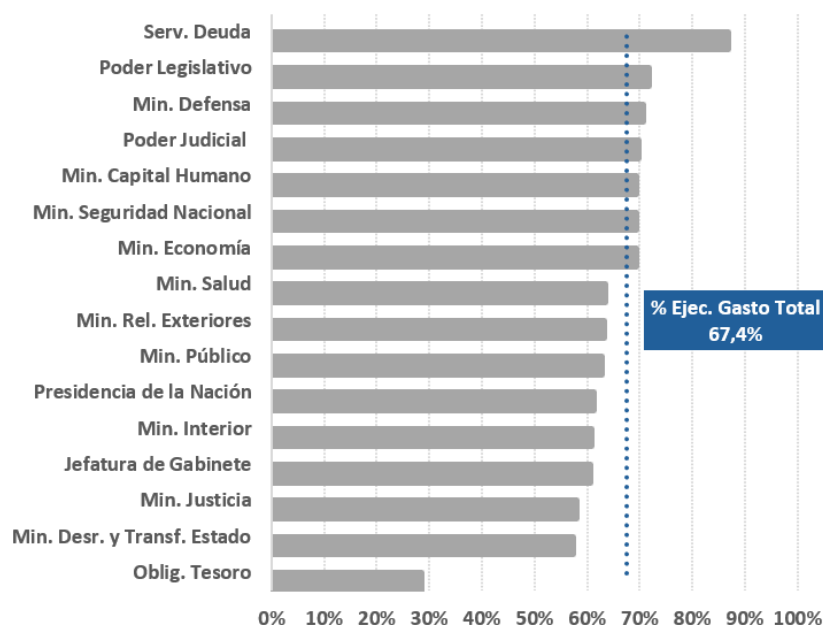
4.1 Ejecución por jurisdicción

Sobre un total de 16 jurisdicciones (9 ministerios y 7 jurisdicciones con la misma jerarquía presupuestaria) 7 mostraron niveles de ejecución superiores al promedio anual (67,4%) mientras que las restantes quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución figuran la J90 – Servicios de la Deuda Pública (86,9%), J1 – Poder Legislativo Nacional (71,9%), J45 – Ministerio de Defensa (70,8%), J5 – Poder Judicial de la Nación (69,7%), J88 – Ministerio de Capital Humano (69,5%), J41 – Ministerio de la Seguridad Nacional (69,4%), y J50 – Ministerio de Economía (69,3%).

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR JURISDICCIÓN

- en % -



En sentido contrario, las jurisdicciones que presentaron un nivel de ejecución por debajo del promedio fueron la J80 – Ministerio de Salud (63,5%), J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (63,2%), J10 – Ministerio Público (62,8%), J20 – Presidencia de la Nación (61,2%), J30 -Ministerio del Interior¹² (60,9%), J25 - Jefatura de Gabinete de Ministros (60,6%), J40 – Ministerio de Justicia (58,0%) y la J89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado (57,4%). En particular, la J91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro registró niveles de ejecución significativamente inferiores al promedio, con un valor de 28,5%.

4.2 Modificaciones Presupuestarias

Tal como se mencionó anteriormente, la DA N°1/2026 efectuó la distribución administrativa del Presupuesto de la Administración Nacional correspondiente al Ejercicio 2026 y fijó al cálculo de recursos en \$148,30 billones, lo que representó un aumento nominal de \$13,42 billones respecto al total de recursos percibidos al cierre del año 2025. Asimismo, autorizó un nivel de gastos totales de \$148,07 billones, con un incremento nominal de \$24,49 billones en comparación con el cierre del ejercicio 2025.

¹² Al momento de elaboración del presente informe, los datos obtenidos a través del portal de Presupuesto Abierto no reflejan el cambio institucional dispuesto por el DNU N° 571/2026, mediante el cual se dispuso la supresión de la Jurisdicción 30 – Ministerio del Interior, cuyas competencias, créditos presupuestarios, bienes y personal pasaron a ser absorbidos por la Jurisdicción 25 – Jefatura de Gabinete de Ministros.

El Presupuesto fue sancionado sin introducir modificaciones en las partidas originalmente previstas en el respectivo Proyecto de Presupuesto, aun cuando durante el tratamiento legislativo se incorporaron cambios que implicaron nuevos gastos. En este marco, el financiamiento de dichas políticas podría quedar sujeto a eventuales adecuaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio, particularmente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º, que establece que el Presupuesto deberá presentar una ejecución con resultado financiero equilibrado o superavitario.

En agosto, el Poder Ejecutivo no dispuso modificaciones presupuestarias mediante Decisiones Administrativas (DA) ni Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU). En consecuencia, en los primeros ocho meses del año el Presupuesto de la Administración Pública Nacional fue modificado únicamente por tres normas: la DA N° 2/2026 del mes de febrero, que introdujo modificaciones sin alterar el Resultado Financiero, compensando gastos corrientes y de capital; la DA N° 20/2026 del mes de mayo, que incrementó los recursos y redujo el gasto total, generando una mejora del Resultado Financiero de \$3,00 billones; y el DNU N° 594/26 del mes de julio, mediante el cual se incrementó el cálculo de recursos en \$25,6 billones, mientras que el gasto total aumentó en \$4,5 billones, mejorando el Resultado Financiero en \$21,1 billones.

Cuadro 11
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2026

- en millones de pesos y en % -

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N°
DA N° 1/2026 (16/01/2026)	0	0	0	Mediante la Decisión Administrativa N° 1/26, el Jefe de Gabinete aprobó la distribución de los gastos y recursos del presupuesto 2026.	-
DA N° 2/2026 (03/02/2026)	43	43	0	Mediante la DA N°2/26, el JGM autorizó el incremento en el cálculo de recursos por \$43 millones y una disminución en la autorización de créditos en igual cuantía, sin afectar al Resultado Financiero.	1
DA N° 20/2026 (11/05/2026)	564.917	-2.439.416	3.004.333	Mediante la DA N°20/2026 el JGM dispuso un incremento en el cálculo de recursos por \$564.917 millones y y una disminución de gastos por \$2.439.416 millones. Como consecuencia de la esta DA, el resultado financiero del Presupuesto de la APN arroja una mejora de \$3.004.332 millones, lo que implica que el superávit aumenta de \$226.469 millones a \$3.230.801 millones, equivalente al 2,2% de la estimación de los recursos totales.	2
DNU N°594/2026 (16/07/2026)	25.636.798	4.448.996	21.187.802	Mediante el DNU N° 594/2026 el PEN incrementó el cálculo de recursos por \$25.636.798 millones y autorizó el aumento de gastos por \$4.448.996 millones. Como consecuencia de este DNU, el resultado financiero del Presupuesto de la APN arroja una mejora de \$21.187.802 millones, es decir que el superávit aumenta de \$3.230.801 millones a \$24.418.603 millones, equivalente al 14% de la estimación de recursos totales.	-
TOTAL MODIFICACIONES	26.201.758	2.009.623	24.192.135		
PRESUPUESTO INICIAL	148.295.763	148.069.294	226.469	-	
PRESUPUESTO VIGENTE	174.497.520	150.078.917	24.418.603	-	
% INCREMENTO	17,7%	1,4%	-*-	-	

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

A continuación, el Cuadro 12 presenta el detalle de los créditos iniciales y vigentes para cada una de las jurisdicciones considerando las modificaciones presupuestarias mencionadas precedentemente, pudiendo visualizarse su situación financiera a la fecha.

Cuadro 12
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

- en millones de pesos y en % -

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-26 (2)	Ejec. acum. a ago-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	674.013	763.355	548.766	71,9%	89.342	13,3%
05 - Poder Judicial de la Nación	2.135.209	2.311.847	1.612.078	69,7%	176.638	8,3%
10 - Ministerio Público	835.392	1.065.852	669.261	62,8%	230.460	27,6%
20 - Presidencia de la Nación	396.555	480.029	293.919	61,2%	83.474	21,0%
25 - Jefatura de Gabinete	1.263.912	1.266.425	767.047	60,6%	2.513	0,2%
30 - Ministerio del Interior	835.138	520.438	317.009	60,9%	-314.700	-37,7%
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y	653.503	638.627	403.752	63,2%	-14.876	-2,3%
40 - Ministerio de Justicia	218.332	265.572	154.067	58,0%	47.240	21,6%
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	7.575.435	7.555.917	5.242.103	69,4%	-19.518	-0,3%
45 - Ministerio de Defensa	5.699.659	5.653.533	4.001.207	70,8%	-46.125	-0,8%
50 - Ministerio de Economía	8.879.050	9.002.520	6.237.257	69,3%	123.469	1,4%
80 - Ministerio de Salud	7.402.959	7.490.842	4.758.708	63,5%	87.883	1,2%
88 - Ministerio de Capital Humano	84.953.713	87.270.326	60.618.799	69,5%	2.316.613	2,7%
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Esta	25.135	24.797	14.229	57,4%	-338	-1,3%
90 - Servicios de la Deuda Pública	14.118.044	14.118.044	12.261.967	86,9%	0	0,0%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	12.403.243	11.650.792	3.324.459	28,5%	-752.452	-6,1%
GASTOS TOTALES	148.069.294	150.078.917	101.224.628	67,4%	2.009.623	1,4%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

ANEXO

Evolución de las principales variables fiscales en el período 2015-2026 (en % PBI)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Acum 2025	Acum 2026	Var p.p 2025-2015	Var p.p Acum 26-25
Recaudación Tributaria (Nación y Provincias -vía coparticipación-)	1.537.948	2.070.154	2.578.609	3.382.644	5.023.566	6.635.238	11.004.880	19.982.483	42.981.822	131.357.699	175.537.403	111.801.186	153.045.987	-	-
Impuestos	1.025.451	1.406.099	1.737.676	2.282.927	3.286.384	4.562.733	7.367.179	13.544.856	30.806.867	92.895.218	120.056.729	75.568.982	103.989.634		
COMEX	111.453	127.875	136.757	221.338	561.389	587.379	1.334.128	2.288.549	2.888.466	9.851.528	12.906.285	8.815.918	9.931.537		
Seguridad Social	401.045	536.180	704.177	878.379	1.175.793	1.485.126	2.303.573	4.149.078	9.286.489	28.610.953	42.574.390	27.416.286	39.124.816		
Recaudación Tributaria / PBI	25,8%	25,2%	24,2%	22,9%	23,3%	24,4%	23,8%	24,1%	22,2%	22,5%	20,6%	10,8%	14,8%	-5,2%	4,0%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	15,9%	15,9%	14,1%	7,3%	10,1%	-3,1%	2,7%
COMEX / PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%	1,7%	1,5%	0,9%	1,0%	-0,4%	0,1%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,8%	4,9%	5,0%	2,7%	3,8%	-1,7%	1,1%
Administración Pública Nacional															
(incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector público)															
Resultado Económico	-61.933	-302.348	-431.534	-652.021	-637.790	-754.217	-917.000	-3.262.573	-6.563.401	1.051.753	13.380.291	16.337.159	27.146.631		
Resultado Primario	-112.053	-175.428	-301.351	-271.635	61.705	-394.785	-1.325.147	-2.915.617	-5.541.976	8.258.142	21.432.925	22.653.245	39.717.357		
Resultado Financiero	-219.354	-471.730	-616.599	-813.735	-865.890	-1.019.601	-2.095.788	-4.483.756	-8.966.376	-1.079.163	11.278.932	15.611.890	27.515.100		
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,4%	0,2%	1,6%	1,9%	2,6%	2,6%	0,7%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%	1,4%	2,5%	2,7%	3,8%	4,4%	1,2%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,6%	-0,2%	1,3%	1,8%	2,7%	5,0%	0,8%
Gasto Total (mill. \$)	1.431.662	2.131.113	2.564.005	3.298.979	4.762.089	7.001.429	10.763.164	17.527.868	38.033.376	90.206.771	123.533.955	76.923.521	101.224.628		
Gasto Primario	1.324.361	1.834.811	2.248.756	2.756.879	3.834.494	6.376.614	9.992.522	15.959.728	34.608.976	80.869.465	113.379.962	69.882.166	89.022.371		
Gasto en Jubilaciones y Pensiones	527.917	730.446	1.014.017	1.294.143	1.864.985	2.614.841	3.697.490	6.293.576	12.968.206	35.775.271	56.586.050	35.137.946	47.157.247		
Gasto en Subsidios Económicos Corrientes	201.350	288.357	211.716	292.145	322.225	739.471	1.427.954	2.126.783	4.074.760	8.359.043	7.371.479	4.132.496	6.214.467		
Gasto de Capital	159.826	172.532	198.553	187.112	284.930	354.089	1.192.705	1.283.490	2.550.560	2.254.959	2.476.435	928.485	1.041.613		
Intereses	107.301	296.302	315.248	542.100	927.595	624.816	770.642	1.568.140	3.424.400	9.337.305	10.153.993	7.041.355	12.202.257		
Gasto Total / PBI	24,0%	25,9%	24,1%	22,4%	22,1%	25,7%	23,3%	21,2%	19,6%	15,4%	14,5%	9,0%	9,8%	-9,5%	0,7%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	17,8%	13,8%	13,3%	8,2%	8,6%	-8,9%	0,4%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,7%	6,1%	6,7%	4,1%	4,6%	-2,2%	0,4%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,1%	1,4%	0,9%	0,5%	0,6%	-2,5%	0,1%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,5%	1,3%	0,4%	0,3%	0,1%	0,1%	-2,4%	0,0%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%	1,6%	1,2%	0,8%	1,2%	-0,6%	0,4%
Provincias															
Resultado Primario	-42.947	-47.325	-47.390	53.689	35.962	73.064	269.769	562.590	136.746	2.551.300	-	-	-	-	-
Resultado Financiero	-58.799	-76.978	-92.802	-46.915	-139.942	-67.368	94.315	271.750	-553.295	1.012.786	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos	415.423	563.139	754.625	1.076.749	1.630.516	2.240.665	3.555.741	6.527.242	14.356.845	42.133.458	-	-	-	-	-
Gasto Total	1.060.507	1.460.217	1.946.047	2.527.589	3.673.406	4.821.179	7.544.187	13.766.931	33.023.310	89.768.209	-	-	-	-	-
Provincias															
Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0,6%	-0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,6%	0,7%	0,1%	0,4%	-	-	-	-	-
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,9%	-0,3%	-0,6%	-0,2%	0,2%	0,3%	-0,3%	0,2%	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7,0%	6,8%	7,1%	7,3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	7,4%	7,2%	-	-	-	-	-
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,6%	17,0%	15,4%	-	-	-	-	-
Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI	40,6%	42,0%	40,8%	38,6%	38,4%	42,1%	38,5%	36,9%	35,6%	-	-	-	-	-	-

(-) sin dato

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-26 (2)	Ejec. acum. a ago-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	674.013	763.355	548.766	71,9%	89.342	13,3%
001 - Auditoría General de la Nación	84.515	99.394	64.498	64,9%	14.879	17,6%
312 - Honorable Senado de la Nación Argentina	185.313	194.957	155.763	79,9%	9.644	5,2%
313 - Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	219.791	214.554	166.081	77,4%	-5.237	-2,4%
314 - Biblioteca del Congreso de la Nación	52.295	52.295	39.118	74,8%	0	0,0%
315 - Imprenta del Congreso de la Nación	14.058	13.954	10.431	74,8%	-104	-0,7%
316 - Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (DAS)	63.620	130.032	77.332	59,5%	66.412	104,4%
319 - Defensoría del Pueblo de la Nación	14.917	16.317	9.957	61,0%	1.400	9,4%
340 - Procuración Penitenciaria de la Nación	19.263	20.549	11.794	57,4%	1.286	6,7%
346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	4.230	4.020	1.433	35,6%	-210	-5,0%
369 - Oficina de Presupuesto del Congreso	1.352	1.297	1.061	81,8%	-55	-4,1%
385 - Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	9.194	10.578	6.501	61,5%	1.384	15,1%
387 - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)	5.465	5.408	4.798	88,7%	-57	-1,1%
05 - Poder Judicial de la Nación	2.135.209	2.311.847	1.612.078	69,7%	176.638	8,3%
320 - Consejo de la Magistratura	1.864.028	1.958.028	1.409.781	72,0%	94.000	5,0%
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	271.181	353.819	202.297	57,2%	82.638	30,5%
10 - Ministerio Público	835.392	1.065.852	669.261	62,8%	230.460	27,6%
360 - Procuración General de la Nación	539.546	689.329	431.212	62,6%	149.783	27,8%
361 - Defensoría General de la Nación	295.846	376.523	238.050	63,2%	80.677	27,3%
20 - Presidencia de la Nación	396.555	480.029	293.919	61,2%	83.474	21,0%
109 - Sindicatura General de la Nación	25.213	25.144	17.239	68,6%	-69	-0,3%
112 - Autoridad Regulatoria Nuclear	25.817	25.198	12.490	49,6%	-619	-2,4%
113 - Teatro Nacional Cervantes	12.395	13.796	8.870	64,3%	1.401	11,3%
117 - Instituto Nacional del Teatro	6.340	6.187	4.126	66,7%	-152	-2,4%
301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	82.125	79.615	43.510	54,7%	-2.511	-3,1%
302 - Secretaría de Inteligencia de Estado	97.135	146.397	82.406	56,3%	49.261	50,7%
337 - Secretaría de Cultura	129.530	166.324	113.379	68,2%	36.793	28,4%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-26 (2)	Ejec. acum. a ago-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
338 - Secretaría Legal y Técnica	13.472	13.196	9.125	69,2%	-275	-2,0%
802 - Fondo Nacional de las Artes	4.528	4.173	2.774	66,5%	-355	-7,8%
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	1.263.912	1.266.425	767.047	60,6%	2.513	0,2%
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	638.200	634.920	464.055	73,1%	-3.281	-0,5%
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	42.014	37.604	22.813	60,7%	-4.410	-10,5%
107 - Administración de Parques Nacionales	111.459	106.977	60.721	56,8%	-4.482	-4,0%
119 - Instituto Nacional de Promoción Turística	13.851	13.568	6.405	47,2%	-283	-2,0%
121 - Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	2.470	3.060	2.166	70,8%	590	23,9%
122 - Centro Nacional de Ciberseguridad (CNC)	0	405	28	6,8%	405	-
173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	29.289	29.273	9.256	31,6%	-16	-0,1%
205 - Agencia de Administración de Bienes del Estado	16.018	17.878	12.999	72,7%	1.860	11,6%
207 - Ente Nacional de Comunicaciones	88.631	85.651	45.887	53,6%	-2.980	-3,4%
209 - Agencia de Acceso a la Información Pública	2.478	2.420	1.664	68,8%	-58	-2,3%
305 - Jefatura de Gabinete Ejecutiva	59.223	56.746	28.578	50,4%	-2.477	-4,2%
322 - Ambiente y Turismo	80.664	78.402	20.755	26,5%	-2.262	-2,8%
336 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	148.900	170.977	85.752	50,2%	22.077	14,8%
368 - Secretaría de Comunicación y Medios	30.716	28.545	5.969	20,9%	-2.171	-7,1%
30 - Ministerio de Interior	835.138	520.438	317.009	60,9%	-314.700	-37,7%
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	656.063	341.249	200.418	58,7%	-314.814	-48,0%
200 - Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	179.075	179.189	116.591	65,1%	114	0,1%
35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	653.503	638.627	403.752	63,2%	-14.876	-2,3%
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	653.503	638.627	403.752	63,2%	-14.876	-2,3%
40 - Ministerio de Justicia	218.332	265.572	154.067	58,0%	47.240	21,6%
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	1.477	3.652	2.030	55,6%	2.175	147,3%
332 - Ministerio de Justicia	193.565	231.140	137.412	59,4%	37.575	19,4%
349 - Procuración del Tesoro de la Nación	8.785	16.988	6.593	38,8%	8.203	93,4%
670 - Unidad de Información Financiera	14.505	13.791	8.032	58,2%	-714	-4,9%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-26 (2)	Ejec. acum. a ago-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)- (1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	7.575.435	7.555.917	5.242.103	69,4%	-19.518	-0,3%
201 - Dirección Nacional de Migraciones	181.140	174.375	120.990	69,4%	-6.765	-3,7%
250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	3.050.510	3.050.289	2.070.268	67,9%	-221	0,0%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	1.006.726	1.013.961	712.254	70,2%	7.236	0,7%
331 - Servicio Penitenciario Federal	538.394	543.738	382.596	70,4%	5.344	1,0%
334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	29.299	24.842	12.015	48,4%	-4.457	-15,2%
343 - Ministerio de Seguridad Nacional	395.330	361.657	220.661	61,0%	-33.673	-8,5%
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	1.432.579	1.441.218	1.030.268	71,5%	8.639	0,6%
380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	744.814	748.250	541.200	72,3%	3.436	0,5%
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)	196.642	197.586	151.851	76,9%	944	0,5%
45 - Ministerio de Defensa	5.699.659	5.653.533	4.001.207	70,8%	-46.125	-0,8%
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	76.840	66.350	47.828	72,1%	-10.490	-13,7%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	67.944	50.956	29.338	57,6%	-16.988	-25,0%
372 - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	12.860	12.860	8.315	64,7%	0	0,0%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	1.758.630	1.748.930	1.224.547	70,0%	-9.700	-0,6%
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	16.842	25.722	10.703	41,6%	8.881	52,7%
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	888.215	881.361	606.482	68,8%	-6.855	-0,8%
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	729.939	718.672	495.944	69,0%	-11.268	-1,5%
450 - Instituto Geográfico Nacional	7.987	8.325	5.319	63,9%	339	4,2%
452 - Servicio Meteorológico Nacional	29.140	29.040	16.433	56,6%	-100	-0,3%
470 - Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	2.111.261	2.111.316	1.556.299	73,7%	56	0,0%
50 - Ministerio de Economía	8.879.050	9.002.520	6.237.257	69,3%	123.469	1,4%
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	222.852	284.315	186.487	65,6%	61.463	27,6%
203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial	19.302	18.903	13.874	73,4%	-398	-2,1%
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	42.848	42.745	27.211	63,7%	-103	-0,2%
357 - Ministerio de Economía	5.231.977	5.119.144	4.121.067	80,5%	-112.833	-2,2%
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	243.144	238.911	109.622	45,9%	-4.233	-1,7%
377 - Infraestructura Económica y Social	1.532.362	1.735.398	790.346	45,5%	203.036	13,2%
602 - Comisión Nacional de Valores	20.168	19.730	13.266	67,2%	-438	-2,2%
603 - Superintendencia de Seguros de la Nación	35.033	34.198	23.789	69,6%	-835	-2,4%
604 - Dirección Nacional de Vialidad	659.878	562.921	313.151	55,6%	-96.957	-14,7%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-26 (2)	Ejec. acum. a ago-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	233.330	318.328	225.499	70,8%	84.998	36,4%
607 - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	23.249	22.685	13.519	59,6%	-564	-2,4%
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	82.512	80.531	50.891	63,2%	-1.981	-2,4%
609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura	16.770	16.383	11.294	68,9%	-387	-2,3%
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	3.678	3.708	2.744	74,0%	30	0,8%
614 - Instituto Nacional de Semillas	21.230	20.768	5.694	27,4%	-462	-2,2%
620 - Tribunal Fiscal de la Nación	14.100	14.121	11.336	80,3%	21	0,1%
622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	13.793	13.468	10.393	77,2%	-325	-2,4%
623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	205.370	204.095	144.049	70,6%	-1.275	-0,6%
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	15.330	15.255	9.496	62,2%	-75	-0,5%
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	3.031	3.031	2.043	67,4%	0	0,0%
661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte	46.676	45.280	32.810	72,5%	-1.396	-3,0%
664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	10.579	10.365	5.350	51,6%	-214	-2,0%
669 - Administración Nacional de Aviación Civil	73.967	70.941	46.042	64,9%	-3.026	-4,1%
671 - Junta de Seguridad en el Transporte	11.625	11.363	6.220	54,7%	-262	-2,3%
673 - Agencia Nacional de Puertos y Navegación	15.843	15.843	4.203	26,5%	0	0,0%
674 - Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad	80.403	80.088	56.862	71,0%	-315	-0,4%
80 - Ministerio de Salud	7.402.959	7.490.842	4.758.708	63,5%	87.883	1,2%
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	67.052	66.762	55.649	83,4%	-290	-0,4%
310 - Ministerio de Salud	6.726.500	6.819.753	4.294.699	63,0%	93.253	1,4%
904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	48.504	48.160	31.206	64,8%	-344	-0,7%
905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	45.823	44.823	33.858	75,5%	-1.000	-2,2%
906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	51.954	53.156	35.205	66,2%	1.202	2,3%
914 - Superintendencia de Servicios de Salud	124.847	123.103	77.457	62,9%	-1.743	-1,4%
919 - Administración Nacional de Establecimientos de Salud	338.280	335.084	230.634	68,8%	-3.196	-0,9%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-26 (2)	Ejec. acum. a ago-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
88 - Ministerio de Capital Humano	84.953.713	87.270.326	60.618.799	69,5%	2.316.613	2,7%
101 - Fundación Miguel Lillo	10.016	9.990	7.155	71,6%	-26	-0,3%
114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	18.871	18.433	10.731	58,2%	-438	-2,3%
116 - Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"	29.884	29.981	19.894	66,4%	97	0,3%
311 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.871.273	3.440.810	2.093.106	60,8%	569.537	19,8%
330 - Secretaría de Educación	6.311.817	7.557.660	3.884.917	51,4%	1.245.844	19,7%
345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	5.686	5.629	4.161	73,9%	-57	-1,0%
350 - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	956.689	1.008.571	562.057	55,7%	51.882	5,4%
388 - Ministerio de Capital Humano	20.228	35.015	9.947	28,4%	14.787	73,1%
804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	5.621	5.589	3.864	69,1%	-32	-0,6%
850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	74.708.806	75.143.886	54.012.373	71,9%	435.080	0,6%
852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	14.822	14.761	10.594	71,8%	-61	-0,4%
89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	25.135	24.797	14.229	57,4%	-338	-1,3%
389 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	25.135	24.797	14.229	57,4%	-338	-1,3%
90 - Servicio de la Deuda Pública	14.118.044	14.118.044	12.261.967	86,9%	0	0,0%
355 - Servicio de la Deuda Pública	14.118.044	14.118.044	12.261.967	86,9%	0	0,0%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	12.403.243	11.650.792	3.324.459	28,5%	-752.452	-6,1%
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	12.403.243	11.650.792	3.324.459	28,5%	-752.452	-6,1%
GASTOS TOTALES	148.069.294	150.078.917	101.224.628	67,4%	2.009.623	1,4%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 4/9/2026

-*- : Porcentaje mayor a 1000.